



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 002 2014 00008 00
Proceso	Verbal
Demandante	Gervi de Jesús Montoya y otros
Demandada	Grandes Superficies de Colombia S.A.
Decisión	Incorpora. Requiere parte actora.

Se incorpora al expediente la respuesta allegada por AFP Colpensiones (Cfr. Archivo 35), en donde informa que se requirió a la parte demandante para aportar unos documentos necesarios para la valoración médica. A su vez, se incorpora el escrito allegado por la parte demandante (Cfr. Archivo 36), en donde informa haber radicado ante AFP Colpensiones los exámenes en salud requeridos.

En orden a lo presentado, se requiere a la parte actora para que, en el término de ejecutoria de esta decisión, informe si a la fecha cuenta con programación de valoración médica por parte de especialistas médicos adscritos a AFP Colpensiones, para la elaboración del dictamen de pérdida de capacidad laboral requerido como prueba (Cfr. Fl. 523 y ss. Archivo 01).

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

SDF

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de3125352721eef93f9b266280def71388c5d18b18c53b0a280df60c947b2**

Documento generado en 08/06/2023 03:58:36 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**